



FUNDACIÓN
FAENA
COMUNIDAD EDUCATIVA



Instituto Nicolás Avellaneda I-104
Contrato Administrativo y Académico
Bachillerato con Orientación en Economía y Administración Ciclo 2023

1. Me comprometo a **leer** y a **cumplir** en todas sus formas y tiempos el Reglamento Interno del Instituto Nicolás Avellaneda y el presente contrato administrativo y académico que se encontrará vigente durante todo el período 2023. Asimismo reconozco que este reglamento podría sufrir modificaciones en pos de la mejora administrativa de los procesos entre los alumnos y la administración de FAENA. Este Reglamento es de cumplimiento para todo el Alumnado, sea de su casa central o sus Extensiones Áulicas.
2. Me comprometo a tomar conocimiento de todo lo que se pone a mi disposición para que me mantenga informado: contrato administrativo pedagógico y Campus Web con todos sus contenidos. Es mi compromiso y responsabilidad acceder a la información que me brinda FAENA a través de los diferentes medios de comunicación que se manejan (correo interno y campus virtual), para mantenerme permanentemente actualizado. Es indispensable mi compromiso de tener acceso a una PC multimedia u otros medios que cuenten con acceso a Internet, con el propósito de efectuar las consultas correspondientes referidas a cursadas, mesas de exámenes, noticias institucionales. Es de mi absoluta responsabilidad, **abrir y mantener activa una casilla de MAIL.**
3. Doy fe que en la fecha de mi inscripción he recibido todos los instrumentos, herramientas e información necesarios para mi desempeño como alumno, tanto en los requerimientos administrativos como en los académicos. He recibido la capacitación básica para acceder al Campus Virtual, donde podré inscribirme a las cursadas y exámenes, consultar mis notas, acceder al material de estudio que cada docente provea y el que se irá alojando en la Biblioteca Digital Institucional, consultar sobre mi rendimiento académico, situación de legajo, etc. Es muy importante leer con atención este contrato porque el discurso verbal puede interpretarse erróneamente y la escucha suele ser selectiva y parcial; por lo que requiere mi especial atención y cumplimiento de las reglas y condiciones escritas. Estoy debidamente informado que no podré utilizar ni justificar mis hechos o actos con argumentos de comunicación oral (ejemplo: "le dije" "me dijeron", "me dijo", "me contaron", "hable por teléfono", "me dijeron por teléfono", etc., etc.). Asimismo, yo también deberé efectuar mis pedidos y requerimientos a través del mail institucional de FAENA.-
4. El material de estudio vigente de cada materia, podré descargarlo mientras sea alumno regular de la cursada, desde cada aula virtual. Entendiéndose que la regularidad hacia la Institución se mantiene con el pago del arancel mensual, de registrarse mora en el pago del mismo y no tener justificación escrita de alguna situación especial, se procederá a desactivar el acceso al campus.
5. Tomo conocimiento pleno que debo abonar una matrícula inicia de inscripción al momento de inscribirme más **DOCE** cuotas consecutivas (mes por mes, no todas juntas), a partir del mes que inicie la cursada y **hasta la finalización del Bachillerato. En caso de decidir no comenzar a cursar o abandonar la cursada de una materia, no podré reclamar la devolución de la matrícula.**
6. Los pagos de cuotas se deben efectuar a través del **Banco de la Provincia de Neuquén**, mediante el CBU que FAENA le suministra. Se abona o por transferencia o por depósito. Todos los meses debe enviar foto de comprobante de pago al mail pagocuota.faena@gmail.com mencionando N° de DNI, Apellido y Nombre, para identificarlo y computar su pago.
7. En caso de tratarse de un alumno que ya fue dado de **Baja**, y solicita su reinscripción, el Instituto Nicolás Avellaneda cobrará la matrícula de reinscripción. Si decido abandonar mis estudios no podré reclamar devolución de aranceles.
8. Para solicitar la baja, debe comunicarse al mail pagocuota.faena@gmail.com.
9. Los aranceles de las cuotas se ajustan acorde a los incrementos salariales que se puedan ir generando durante el año. Dado que el Instituto Nicolás Avellaneda es una Institución INCORPORADA A LA ENSEÑANZA OFICIAL DE GESTION PRIVADA no recibe subsidios ni aportes de ningún tipo, por lo que están arancelados todos los servicios. **LA DOCUMENTACIÓN, TANTO SEA DE LEGALIZACIÓN, RENDIMIENTO ACADÉMICO O CERTIFICADOS, SE COBRAN FUERA DE LA CUOTA, teniendo en cuenta los tiempos administrativos que cada trámite requiere.**
10. Tomo pleno conocimiento que **debo cumplir con las pautas pedagógicas que cada materia requiera para encontrarme en condiciones de habilitar mi presentación a la mesa de examen final.**

11. Las notas de los exámenes serán enviados mediante correo interno de cada materia.
12. Cada trabajo práctico tendrá nota de TRABAJO APROBADO o TRABAJO EN PROCESO.
13. El TRABAJO EN PROCESO significa que no está aprobado y precisa ser presentado nuevamente para alcanzar el status de TRABAJO APROBADO.
14. Si se aprueban todos los trabajos incluyendo el trabajo final integrador, la materia estará APROBADA.
15. Si algún trabajo, cualquiera sea, no ha sido presentado o no ha sido APROBADO, queda asentado en Actas como EN PROCESO y el alumno deberá RECURSAR la asignatura o rendirla en las mesas de exámenes previos.
16. Si ha estado ausente debe cursar la asignatura obligatoriamente
17. Para rendir los exámenes previos las mesas son DICIEMBRE, FEBRERO Y JULIO y **SE RINDEN EN FORMA PRESENCIAL**. Se debe tener todas las cuotas al día inclusive el mes que está cursando.
18. **Tomo pleno conocimiento QUE DEBO TENER EL LEGAJO COMPLETO:**
Copia de DNI, Acta de Nacimiento y Certificado de Estudios primarios y secundario incompleto según sea el caso, todo debidamente legalizado.
19. **Al Egresar, deberé retirar mi título en forma personal exclusivamente y con mi DNI, en la sede central de FAENA ubicada en Neuquén Capital. EL TITULO NO PODRÁ SER ENVIADO A NINGUNA OTRA CIUDAD, COMO ASÍ TAMPOCO PODRÁ RETIRARLO NINGÚN FAMILIAR Y/O AMIGO SIN TENER AUTORIZACIÓN ESCRITA CORRESPONDIENTEMENTE CERTIFICADA POR JUEZ DE PAZ O ESCRIBANO PÚBLICO.**
20. **Aclaración: Los interesados en comenzar de cero, deben completar legajo con fotocopia: DNI, acta de nacimiento y Certificado de Primaria.**
21. **LOS PASES A OTRO COLEGIO, RENDIMIENTOS ACADEMICOS, ANALITICO PROVISORIO, ANALITICO ORIGINAL, LEGALIZADO Y CERTIFICADO DE REGULARIDAD O FINALIZACION DE ESTUDIOS, SE COBRAN FUERA DE LA CUOTA.** Teniendo en cuenta los tiempos administrativos que cada tramite conlleva.
22. En el caso de ingresar con Estudios Incompletos del Nivel Medio, deberá:
 - A) Debes ir personalmente a nuestra Institución a pedir la VACANTE para que, con la misma, puedas obtener el PASE en tu colegio anterior.

Para darte la VACANTE Debes presentarnos físicamente en el establecimiento FAENA:
 - 2 fotocopias de DNI y original
 - 2 fotocopias del acta de nacimiento y original
 - Completar PLANILLA DE INSCRIPCIÓN Y CONTRATO
 - Comprobante de pago de la MATRÍCULA (Deberá abonar la matrícula para garantizarse un lugar ya que todos los meses comienzan nuevas comisiones y el cupo es limitado)
 - B) Cuando tengas tu PASE, deberás acercarlo a nuestra institución para que nosotros lo enviemos al CONSEJO DE EDUCACIÓN así gestionan el dictamen de EQUIVALENCIAS de forma definitiva.
 - C) Una vez recepcionado tu dictamen definitivo de equivalencias, se te acreditaran oficialmente tus materias aprobadas del anterior establecimiento. Recién en ese momento abonará la cuota del mes en que comenzará a cursar y concluye la INSCRIPCIÓN.
23. Doy fe en este acto que me encuentro en mis plenas capacidades intelectuales y que he leído, comprendido e interpretado en su totalidad cada uno de los ítems previamente enunciados.

FIRMA Y ACLARACIÓN